



**Regidor**  
Esteban Estrada Ramírez



Zapopan, Jal., 12 de septiembre de 2016.

Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez,  
Secretario del Ayuntamiento,  
Presente.

Con un cordial saludo me dirijo a usted, ocasión que aprovecho para hacer entrega del Primer Informe de Actividades Anual, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

Agradezco su atención al presente.

Atentamente

Regidor Esteban Estrada Ramírez  
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de  
Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo



Cp Lic. Gonzalo Alberto García Avila, Director de Enlace con el Ayuntamiento.  
Archivo.

JCRF/Srrg.

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION”  
“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



**Regidor**  
*Esteban Estrada Ramírez*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE ZAPOPAN, JALISCO**  
**2015-2018**

**PRIMER INFORME DE GOBIERNO**  
**REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**

**CAPÍTULO I**  
**ACTIVIDAD EDILICIA**

1. Introducción.
2. Integración de las Comisiones en el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.
3. Sesiones y aportaciones.
4. Agenda de trabajo
5. Iniciativas.

**CAPÍTULO II**  
**PROYECTOS DE PROMOCIÓN**  
**ECONÓMICA**

1. Introducción.
2. Participación en proyectos municipales.
3. Proyectos de atracción a la inversión.
4. Agenda internacional.
5. Atención a empresarios y organizaciones empresariales.
6. Proyecto de Juventud y Deporte.

**CAPÍTULO III**  
**ATENCIÓN CIUDADANA**

- 1.. Estadística de atención.
2. Solicitudes recibidas.
3. Atención directa a los ciudadanos.





**CAPÍTULO I**

**1. INTRODUCCIÓN.**

**PRIMER INFORME**

**PERIODO DE OCTUBRE DE 2015 A SEPTIEMBRE DE 2016**

**REGIDOR ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**

El que suscribe **C. ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ**, en mi carácter de Regidor de este Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, así como también en mi carácter de Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, me permito presentar a este H. Ayuntamiento en Pleno, el primer informe de actividades.

**2. Integración de las Comisiones en el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco.**

Comisiones Colegiadas y Permanentes que integra el Regidor Esteban Estrada Ramírez:

<b>Comisión</b>	<b>Carácter</b>
<b>Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo</b>	Presidente
<b>Hacienda, Patrimonio y Presupuesto</b>	Vocal
<b>Movilidad Urbana y Conurbación</b>	Vocal
<b>Recuperación de Espacios Públicos</b>	Vocal
<b>Desarrollo Rural</b>	Vocal
<b>Educación</b>	Vocal
<b>Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electronico</b>	Vocal
<b>Transparencia y Acceso a la Información</b>	Vocal
<b>Juventud y Deportes</b>	Vocal





---

<b>Ecología</b>	<b>Vocal</b>
<b>Consejo Municipal de Giros Restringidos para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas</b>	Representante de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo
<b>Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado; Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)</b>	Representante de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

---

### **3. Sesiones y aportaciones.**

#### **Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo**

Presidente de la Comisión

Integrantes:

Jesús Pablo Lemus Navarro  
Ana Lidia Sandoval García  
Oscar Ramírez Castellanos  
Myriam Paola Abundis Vázquez  
Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez  
Salvador Rizo Castelo  
Guillermo Martínez Mora  
Erika Eugenia Félix Ángeles  
José Hiram Torres Salcedo

#### **SESIONES**

**I.** El 14 de Octubre de 2015, se convocó a la primera sesión de la comisión, para lo cual, se declaró la formal instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo.

**II.** En la sesión de la Comisión del día 14 de Octubre de 2015, se dio cuenta a los Regidores integrantes de la misma, los asuntos pendientes por dictaminar, para lo cual, se avocarían al estudio de los mismos.

**III.** Durante la sesión del 14 de octubre de 2015, se instruyó a la instalación del Consejo Municipal de Giros Restringidos para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, esto con el ánimo de dictaminar las solicitudes que se encontraban pendientes y dar respuesta inmediata a los ciudadanos.

Asimismo, se invitó a participar al Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, el Lic. Francis Bujaidair Goraichy, con todo su equipo de trabajo a fin



**Regidor**  
*Esteban Estrada Ramírez*

de presentar un Diagnóstico de los retos actuales que encontró en la dependencia que encabeza, así como una síntesis de los proyectos que se pretendían poner en marcha para solucionar los retos presentes en aquél momento para el municipio en materia de Desarrollo Económico y Empleo.

IV. El día 27 de Octubre, se convocó a sesión de la Comisión, en la cual se abordó la presentación del cargo de suplencia ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

V. El día 18 de noviembre de 2015, se convocó a sesión, en la cual, se invitó al Director de Padrón y Licencias para dar cuenta de los avances en el proyecto integral de Mejora Regulatoria, los cuales se trabajaron en coordinación con la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo.

VI. El día 14 de enero de 2016 se dictaminó el expediente que resolvía la aprobación del Reglamento de Anuncios y Publicidad par el Municipio de Zapopan, Jalisco.

VII. Se convocó a sesión de la Comisión el día 24 de Febrero en las oficinas de "Reto Zapopan" sede de la Coordinación General de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, en donde se presentó la Agenda de Trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, la cual marcará las directrices de trabajo de la Comisión, la cual, fue aprobada por unanimidad de votos.

**REGIDOR VOCAL.**

I. Como regidor vocal de la comisión de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**, trabajé en coordinación con mis compañeros Regidores de todas las Fracciones representadas en este H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, con el objetivo de dar respuesta a los ciudadanos conforme a sus solicitudes.

II. Se ha participado activamente en la salva guarda del patrimonio municipal, en el cuidado de su hacienda y generando presupuestos adecuados para el correcto ejercicio de gobierno.

III. Hemos trabajado con diferentes dependencias municipales, con el objetivo de generar un presupuesto adecuado para el correcto desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos de cada dependencia en la Administración Pública Municipal.

IV. Se realizó desde la Comisión de **Hacienda, Patrimonio y Presupuesto**, diversos convenios de colaboración con Asociaciones Vecinales y Asociaciones Civiles, con el objetivo de dar cauce a las peticiones en materia principalmente de comodatos de





**Regidor**  
*Esteban Estrada Ramírez*

predios o instalaciones propiedad del municipio para la utilización y aprovechamiento de los vecinos de esas colonias.

V. Participé en la consolidación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, para lo cual, solicité al Pleno del Ayuntamiento, la inclusión al dictamen que resuelve la misma, las siguientes iniciativas:

**PRIMERA.-** Se solicitó que los incentivos fiscales y descuentos en el impuesto predial para el corredor que comprende la Línea 3 del Tren Ligero, se aumentaran, con el objetivo de mitigar las pérdidas obtenidas por el cierre de avenidas aledañas a los negocios.

**SEGUNDA.-** Se solicitó incluir al dictamen que resuelve la Ley de Ingreso para el Ejercicio Fiscal 2017, se aumentaran los incentivos fiscales a las micro, pequeñas, medias y grandes empresas que inviertan en los subdistritos urbanos que comprenden la Carretera Saltillo, dentro de nuestro municipio.

VI. En la Comisión de **Movilidad Urbana y Conurbación**, trabajamos por generar políticas públicas que mejoren la situación de la movilidad motorizada y no motorizada en el municipio.

VII. Por parte de la Comisión de **Movilidad Urbana y Conurbación**, gestioné la inclusión de un Punto de Acuerdo ante el Pleno del Ayuntamiento, para calendarizar el día municipal sin automóvil, habiendo quedado como parte de este acuerdo el primer miércoles de cada mes.

VIII. Por parte de la **Comisión de Recuperación de Espacios Públicos**, trabajé en conjunto con los compañeros regidores para dar salvaguarda al espacio público y garantizar el acceso al mismo por parte de todos los ciudadanos Zapopan.

IX. En la comisión de **Desarrollo Rural**, trabajamos con el Coordinador General de Servicios Públicos Municipales, con el objetivo de generar una visión ordenada de las políticas en materia del Rastro Municipal.

X. Se trabajó desde la Comisión de **Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico** para la aprobación del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos para el Municipio de Zapopan, el cual, sienta las bases para la protección y sofocación de contingencias.

XI. Desde la comisión de **Transparencia y Acceso a la información Pública**, integré los trabajos colegiados para garantizar un gobierno abierto, además de generar herramientas para que los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones.

XII. Desde la Comisión de **Ecología**, nos dedicamos al cuidado y protección de diversas áreas verdes del Municipio de Zapopan.





**XIII. Como parte del Consejo Municipal de Giros Restringidos para la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, procuré ser un servidor público responsable en la propuesta para la aplicación de políticas públicas que por un lado, garanticen la salud de los zapopanos y por otro lado la posibilidad de apertura de negocios de manera rápida.**

**4. Agenda de trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo.**

A	B	C	D	E
<b>PROGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA</b>				
<b>FEBRERO</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEMANA 1</b>	<b>SEMANA 2</b>	<b>SEMANA 3</b>	<b>SEMANA 4</b>
1.- REFORMA AL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SERVICIOS		HORAS EXTRAS EN MERCADOS MUNICIPALES	INTEGRAR GIMNASIOS POR MODALIDAD 24 HORAS	
2.- INICIATIVA DE MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES		COCEPTO POR COBRO DE HORAS EXTRAS	COCEPTO POR COBRO DE HORAS EXTRAS	
<b>MARZO</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEMANA 1</b>	<b>SEMANA 2</b>	<b>SEMANA 3</b>	<b>SEMANA 4</b>
1.- TRABAJOS ENFOCADOS EN REGULARIZAR LOS "FOOD TRUCKS"	MESAS DE TRABAJO CON REPRESENTANTES	MESAS DE TRABAJO CON REPRESENTANTES	ESTABLECER LINEAMIENTOS TECNICOS, JURIDICOS Y REQUERIMIENTOS PARA LICENCIAS DE PABELLONES GASTRONOMICOS MEJOR CONOCIDOS COMO "FOOD TRUCK PARK"	PRESENTACION DE INICIATIVA DE ANEXO DE GIRO COMERCIAL AL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SRVICIOS
2.- Trabajos en Reglamento de Comercios y Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco	TRABAJO CON DEPENDENCIAS QUE EN SUS COMPETENCIAS LE CORRESPONDAN A LA COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO	TRABAJO CON DEPENDENCIAS QUE EN SUS COMPETENCIAS LE CORRESPONDAN A LA COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO	TRABAJO CON DEPENDENCIAS QUE EN SUS COMPETENCIAS LE CORRESPONDAN A LA COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO	TRABAJO CON DEPENDENCIAS QUE EN SUS COMPETENCIAS LE CORRESPONDAN A LA COMISION DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO Y DEL EMPLEO
<b>ABRIL</b>				
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEMANA 1</b>	<b>SEMANA 2</b>	<b>SEMANA 3</b>	<b>SEMANA 4</b>
1.- TRABAJOS ENFOCADOS A LA ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.	MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SERVICIOS	MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SERVICIOS	MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SERVICIOS	MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO DE COMERCIOS Y SERVICIOS
2.- CAPACITACIÓN INTERNA ICOE	MESAS DE TRABAJO CON ICOE ANALISIS DE DATOS RESULTADO DE LOS DVC	INICIATIVA PARA MODIFICAR PRESUPUESTO DE EGRESOS		
3.- ESCUELAS MUNICIPALES			REALIZAR EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE ESCUELAS MUNICIPALES A CARGO DEL ICOE	REALIZAR ATENTO EXHORTO A DEPENDENCIAS FACULTADAS PARA REALIZAR GESTIONES DE REHABILITACIÓN DE ESCUELAS MUNICIPALES

**5. - INICIATIVAS.**

INICIATIVA	OBJETO	EJE CENTRAL
<b>Programa integral de Recuperación y Regularización de espacios públicos</b>	iniciativa misma que tiene como objeto instruir a la Dirección de Administración y a la Dirección de Recuperación de Espacios Públicos, para efecto de que lleven a cabo un programa integral de recuperación de espacios públicos y servidumbres municipales	<b>ESPACIOS PÚBLICOS</b>
<b>Diversas reformas al reglamento de comercio y de servicios para el municipio de zapopan.</b>	Iniciativa que tiene por objeto que el ayuntamiento estudie y en su caso autorice realizar diversas reformas al reglamento de comercios y servicios para el municipio de zapoan, jalisco.	<b>COMERCIO</b>





**Regidor**  
*Esteban Estrada Ramírez*

## CAPÍTULO II

### PROYECTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

#### **1. Introducción**

Como lo hice saber en mi Plan de Trabajo presentado en carácter de Regidor, mi origen como empresario, me motiva a participar activamente en la propuesta, involucramiento y desarrollo de proyectos para impulsar el desarrollo económico de nuestro municipio.

De igual manera, he venido trabajando en coordinación permanente con las diversas oficinas de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, como la Dirección de Fomento al Empleo y Empredurismo, la Dirección de Turismo, la Dirección de Relaciones Internacionales, la Agencia de Atracción de la Inversión, principalmente. Esto tiene la finalidad de colaborar desde nuestra oficina a la activación de las políticas públicas definidas por la administración, así como tomar en cuenta sus opiniones y propuestas para el mejoramiento de nuestros reglamentos municipales.

#### **2. Participación en Proyectos para el Desarrollo del Comercio en el Municipio.**

He venido participando y aportando propuestas para el desarrollo de Diversos proyectos como lo son:

- a. Proyecto para el reordenamiento y equipamiento de mobiliario urbano del Comercio en espacios abiertos en el Centro Histórico
- b. Proyecto para el reordenamiento del Comercio en espacios abiertos en la Colonia Constitución.- Ante la construcción del nuevo Centro Cultural de la Colonia Constitución, alrededor de esta glorieta hemos reorganizado el establecimiento del espacio destinado para los comerciantes en espacios abiertos, con la finalidad de definir un corredor comercial concentrado alrededor del Mercado municipal establecido en esta colonia y por otra parte dejar libres las vialidades y banquetas anexos al Centro Cultural.
- c. Proyecto para el desarrollo de un nuevo modelo de comercio en espacios abiertos a través de la puesta en marcha del Predio Municipal denominado "Plaza Paraísos", el cual será una prueba de que trabajando en consenso y coordinación con los comerciantes, podemos llevar a cabo iniciativas que beneficien no solo al comercio, sino también a la comunidad que se encuentra alrededor de Plaza Paraísos, ya que servirá también como un punto de recreación, deporte y difusión de la cultura, ya que se desarrollarán actividades





## **Regidor**

*Esteban Estrada Ramírez*

de este tipo a través de una agenda de eventos por medio de la Coordinación de Construcción de la Comunidad.

- d. Proyecto de mejoramiento del Mercado Lázaro Cárdenas. Venimos trabajando en conjunto con diversas instancias municipales en un proyecto para el mejoramiento de las Instalaciones del Mercado Lázaro Cárdenas a fin de volverlo un lugar más adecuado y seguro para ejercer el comercio, así como convertirlo en un referente en la Ciudad para la atracción de nuevos visitantes.

### **3. Proyectos para la atracción de Inversión**

Desde la primera semana de posesión en mi cargo, y en concordancia con mi agenda promotora he venido trabajando en impulsar la atracción de un nuevo parque de diversiones para la Ciudad, del cual se dará noticia en las próximas semanas.

### **4. Agenda Internacional.**

En el mes de marzo participé con la comitiva en representación del Municipio de Zapopan, cuyo objetivo fue establecer una agenda de trabajo con los gobiernos de las ciudades de Medellín y Bogotá, a fin de impulsar una agenda de colaboración, para impulsar el apoyo a los emprendedores de nuestras respectivas ciudades. A partir de esta gira, establecimos algunos acuerdos para el intercambio de emprendedores a través del respaldo de los gobiernos de estas ciudades y del Gobierno de Colombia mediante "INNPULSA" Colombia.

Adicionalmente, otro resultado de este viaje realizado, fue el establecer una relación con Empresas Públicas de Medellín, la cual es considerada la empresa de servicios públicos mas rentable e innovadora en todo América.

En el mes de junio participé como representante del Presidente Pablo Lemus y en compañía de mis compañeros Regidores, Gabriela Cárdenas y Xavier Marconi Montero Villa en el Primer Foro Global de Innovación y Emprendimiento en la Ciudad de Chengdu, China, la cual es ciudad Hermana de nuestro Zapopan. En esta ocasión tuvimos la oportunidad de presentar en el Foro nuestra iniciativa insignia en el programa de impulso a emprendimientos como lo es Reto Zapopan. De igual manera pudimos establecer diversos contactos con representantes de ciudades Hermanas de Chengdú. Hemos dado seguimiento a estas relaciones a fin de compartir experiencias y capitalizar estas relaciones a nivel internacional en beneficio del desarrollo económico del municipio.





**Regidor**  
*Esteban Estrada Ramírez*

Otro logro importante de esta participación fue el que hoy contamos con una especialista China de comercio e inversión que se ha integrado como colaboradora honorífica en la Dirección de Relaciones Internacionales del ayuntamiento con la intención de integrar las oportunidades de negocio e inversión entre ambas ciudades: Chengdu y Zapopan.

**5. Atención a empresarios y organizaciones empresariales.**

Como presidente de la Comisión de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo, desde el inicio de la administración me puse en contacto y en disposición de colaborar con los diversos organismos empresariales en cualquier tipo de iniciativa o proyecto que beneficiara al municipio. De igual manera, he continuado con la atención de un gran número de empresarios que buscan invertir o expandir sus operaciones en Zapopan. Esto nos ha dado pie a implementar desde nuestra oficina el acompañamiento y coordinación con otras instancias municipales a fin de concretar los trámites internos para hacer realidad los proyectos de estos emprendedores.

**6. Proyectos en materia de juventud y deporte.**

Otra de mis prioridades en mi agenda de trabajo ha sido impulsar proyectos que beneficien a la juventud a través del Deporte. Tengo la fortuna de colaborar tanto como representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano en el Ayuntamiento ante el Consejo Municipal del Deporte, pero también como vocal de la Comisión de Juventud y Deporte.

Ante ambas responsabilidades propuse y organicé las gestiones para traer a nuestro municipio un evento de talla nacional que impactara en la juventud del municipio de manera benéfica. De esta manera nació la elección de Zapopan como sede de la Final de la Liga Telmex de Béisbol, la cual se jugó el pasado 27 de agosto en el estadio de Los Charros y que tuvo su etapa preliminar de grupos y semifinales jugándose en la Unidad Deportiva Flores Magón. Dicho evento fue todo un éxito logrando la participación de doce equipos representantes del béisbol local de ese número de Estados de la República.





**Regidor**  
*Esteban Estrada Ramírez*

I.- Reformas al Reglamento de Comercio y de Servicios para el Municipio de Zapopan.

Se presento en la Sesión del Pleno del Ayuntamiento con verificativo el 14 Catorce de marzo de 2016, iniciativa que reforma el Reglamento de Comercio y Servicios para el Municipio de Zapopan, Jalisco. Sin embargo se esta trabajando en la abrogación del mismo.

III.- Coordinación con representantes de los Parques Gastronómicos, para la futura inclusión del giro comercial al Reglamento de Comercio y Servicios para el Municipio de Zapopan.

V.- Se recibieron solicitudes por parte de los ciudadanos, las cuales se atendieron de manera rápida y eficaz.

VII.- Desde la comisión de Juventud y Deporte, fomentamos la educación deportiva para garantizar a los jóvenes una vida libre de violencia.

II.- Se trabajó en coordinación con la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, así como con la Dirección de Mercados para la presentación de el proyecto de ampliación de horarios en los mercados municipales.

IV.- Se trabajo de la mano con todas las Fracciones representadas en el H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, de tal manera, que en las comisiones que integran el Cabildo Zapopano, se aprobaron acuerdos que constituían un mejor Zapopan.

VI.- Día con día recibimos en las oficinas a comerciantes del municipio, nuestra política ha sido clara: Fomentar el comercio y asegurar el derecho a todos a trabajar.

VIII.- Se ha establecido un contacto permanente con la representación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) en el Estado de Jalisco, con el propósito de facilitar las posibilidades de apoyo mediante recursos de las diversas categorías establecidas por esta institución para proyectos de apoyo a emprendedores.



